

LAT 246

[INFORMILA]

Organización de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura
Programa General de Información
UNESCO/PGI

Instituto Internacional de
Estudios Avanzados
IDEA

Reunión Regional sobre Formación
de Profesionales de la Información

Caracas, Venezuela, 5-9 de Marzo de 1990

BIBLIOTECA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

INFORME FINAL

Caracas, Mayo 1990

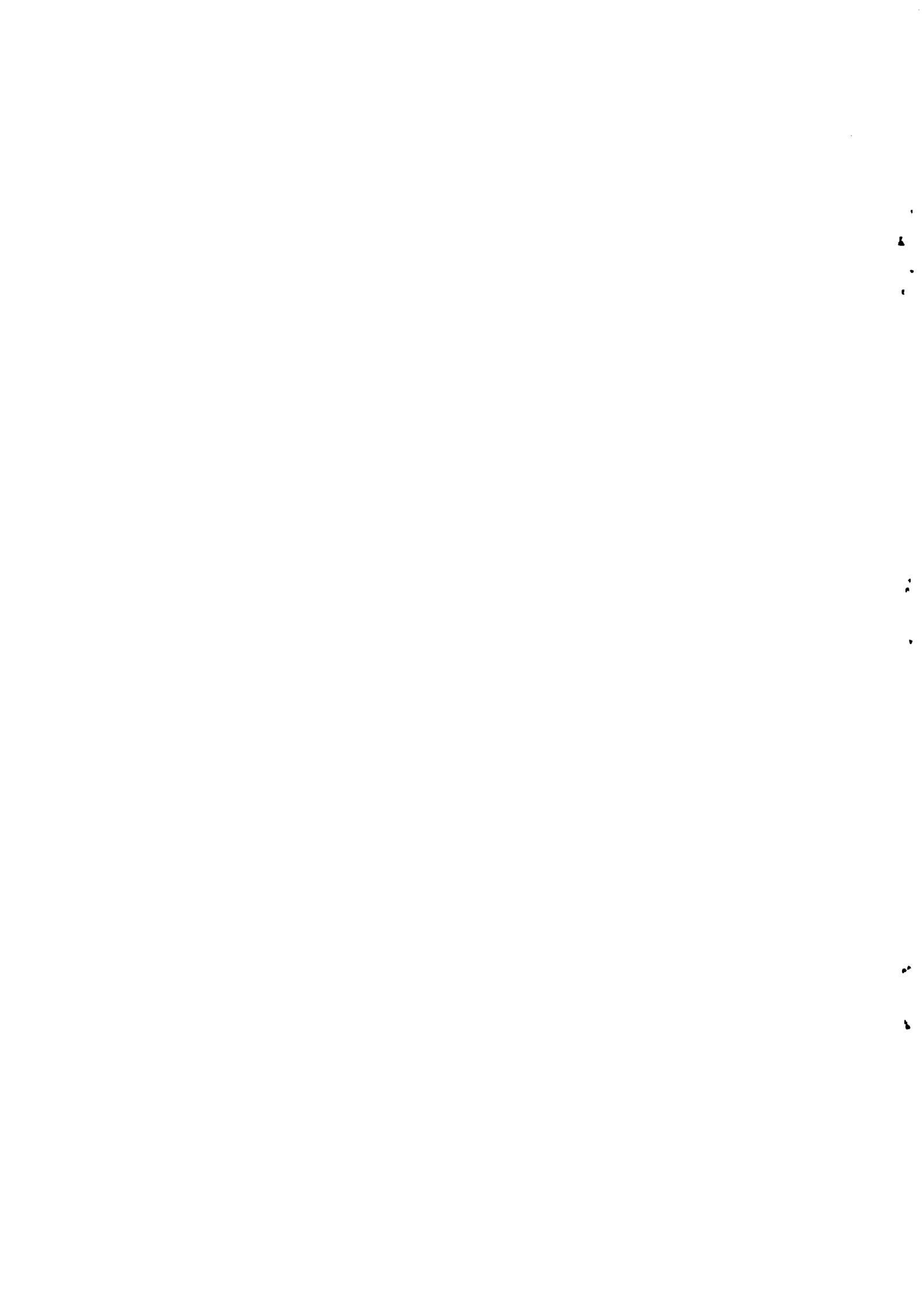


TABLA DE CONTENIDO

	Página
Resumen ejecutivo	1
I. Introducción	3
1. Antecedentes	3
2. Objetivos	4
3. Sesión de apertura	4
4. Elección de la Mesa y adopción del plan de trabajo	5
5. Participantes	5
6. Ponencias	5
II. Aspectos conceptuales básicos de la reunión	
1. Los profesionales de la información en los países industrializados	5
2. Perspectivas de la bibliotecología en el Tercer Mundo	8
3. Formación de profesionales de información a nivel de maestría para los sectores productivo y de servicios	9
4. Propuesta para la creación de un centro nacional de perfeccionamiento de personal de la información	10
5. La formación de recursos humanos para optimizar la industria de producción de conocimiento en Brasil	10
6. Posibilidades y opciones de cooperación nacional y regional para la modernización de los programas de formación de profesionales de la información	11

	Página
III. Experiencias en la región	11
1. Países del Caribe de habla inglesa	12
2. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia, Colombia	13
3. Proyecto para un postítulo en la Pontificia Universidad Católica de Chile	13
4. Formación de recursos humanos especializados en el campo de la información documental. Universidad de la Frontera. Temuco, Chile	15
5. Crisis y perspectiva de la enseñanza de la biblioteconomía en Brasil	16
6. Proyecto de creación de un pregrado en bibliotecología. Universidad Autónoma de Honduras	17
7. La postgraduación en carrera de la información y la realidad de Brasil	18
IV. Documentos técnicos presentados	19
1. Investigación sobre la situación actual de la formación de profesionales para los servicios de información en América Latina y su mercado potencial de trabajo	19
2. Lineamientos para la evaluación y la actualización de programas de formación de profesionales de la información en América Latina	22
V. Resultados de las mesas de trabajo	24
1. Necesidades de la región a corto, mediano y largo plazo y su vinculación con la formación de técnicos y profesionales de la información	25
2. Efectividad de las estrategias de formación de bibliotecólogos y archivólogos (a nivel de pregrado) y posibilidades de actualización curricular	26
3. Estrategias informales para la actualización de los profesionales de la información	28

	Página
4. Formación de profesionales de información a nivel de posgrado	30
5. Perfil del profesional en información	32
6. Perfiles profesionales referenciales	33
VI. Resumen de los principales tópicos de discusión	34
VII. Conclusiones y recomendaciones	36

ANEXOS

1. Agenda
2. Lista de participantes



RESUMEN EJECUTIVO

1. La UNESCO reunió en Caracas a 40 especialistas provenientes de 19 países de la Región, (jefes de programas de formación de profesionales del ámbito de la información en América Latina y el Caribe - bibliotecólogos, científicos de la información, archivólogos, documentalistas y otros especialistas en el tema) para discutir la problemática de la formación de recursos humanos requeridos en un mundo en donde, cada vez más, la información ha asumido un valor estratégico.
2. En la actualidad se acepta que el sistema de relaciones económicas mundiales incide notoriamente en el desarrollo económico de las naciones, y en la obtención de nuevos mercados; regiones como América Latina y el Caribe, deben desarrollar ventajas comparativas que les permitan entrar en tal competencia internacional. En la medida en que se intensifique la competencia entre los países e instituciones, el manejo y explotación óptimo de los activos de información, constituirá un elemento clave en la eficiencia que exige esta nueva situación.
3. En el contexto anterior, los países deberán desarrollar políticas nacionales que optimicen el uso efectivo de la información, en todos los planos de la vida nacional.
4. En esta perspectiva se ve la necesidad de que las instituciones responsables de la formación de profesionales de la información, modifiquen su enfoque y contenidos actuales, orientados hacia la formación de habilidades para realizar funciones, por un enfoque dirigido al desarrollo de capacidades para hacer una gestión de la información en tanto que un activo esencial. Se consideran como activos de la información todos los recursos y servicios que generan u obtienen los países e instituciones, permitiéndoles insertarse en el contexto del entorno competitivo de mercados nacionales o del exterior.
5. Los países de América Latina y el Caribe progresan en medio de realidades diversas de orden político, económico y social, las cuales inciden en la formación de los profesionales de la información. Al mismo tiempo, a estos profesionales se les exige responder con una conceptualización teórica y técnica específica y actuar como agentes de cambio, vinculados de manera rigurosa a las tendencias internacionales.
6. Ante la realidad existente y las necesidades del entorno, los participantes a la reunión acordaron un conjunto de recomendaciones, orientadas a lograr un importante cambio cualitativo y de enfoque en la formación de estos recursos humanos, así:

- Analizar de forma constante, el entorno en que se desenvuelven las instituciones de formación y evaluar sus programas y planes de desarrollo de acuerdo a las demandas reales y potenciales del mercado;
- Asegurar que la docencia y la investigación se fundamenten en una concepción interdisciplinaria, ya que la actividad profesional lo exige constantemente;
- Fomentar las capacidades y actividades de investigación e impulsar la publicación y difusión de sus resultados;
- Fomentar el que las instituciones de formación coordinen entre sí sus acciones a fin de transferir las experiencias de alto nivel y contribuir así al enriquecimiento mutuo dentro del mercado laboral actual y futuro ;
- Estimular la formación permanente y las instancias de actualización, aprovechando la existencia de organismos de cooperación y financiamiento como PGI/UNESCO, Convenio Andrés Bello, FID, FID/CLA, IFLA, ALEBCI, CIID etc.

I. INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES

En una reunión convocada conjuntamente, en noviembre de 1986, por la UNESCO a través del Programa General de Información, y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), para analizar los lineamientos y puesta en marcha del "Programa Regional para el fortalecimiento de la cooperación entre redes y sistemas de información para el desarrollo en América Latina y el Caribe" (INFOLAC), los participantes acordaron que la iniciativa debería concentrar acciones en las siguientes áreas prioritarias: gestión de proyectos de información; evaluación de tecnologías modernas para el manejo de información; compatibilización; sistematización e interconexión de bases de datos automatizadas no numéricas; promoción de la utilización de los servicios y recursos de información; y el entrenamiento de recursos humanos especializados en el área.

En el cumplimiento de esta decisión, la Secretaría Técnica de INFOLAC (ST-INFOLAC), realizó en octubre de 1987, en Guatemala, una reunión extraordinaria para entre otros objetivos analizar los elementos de base de un "Proyecto regional de capacitación de recursos humanos en información". A tal fin, los participantes en esta reunión acordaron constituir un Grupo de Trabajo que asesorara a la ST-INFOLAC en la materia y emprendiera de inmediato la identificación de los factores requeridos para que se pudiera formular de manera efectiva el proyecto mencionado y, con ello, se establecieran las formas de participación institucional en su implementación. Estos factores fueron analizados por el Grupo de Trabajo designado en una reunión realizada en Caracas, en abril de 1988. El producto de esa reunión fue el PLAN REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN INFORMACION, el cual fué revisado y adoptado en la Segunda Reunión de Consulta del Programa INFOLAC, realizada también en Caracas, en octubre del mismo año.

Como acción de seguimiento de esa Segunda Reunión de Consulta INFOLAC, la UNESCO a través de su Programa General de Información, realizó un proyecto de investigación sobre la situación actual y la formación de profesionales para los servicios de información en América Latina y su mercado potencial de trabajo. Los resultados obtenidos de esta investigación sirvieron de marco de referencia para las deliberaciones de la Reunión Regional sobre Formación de Profesionales de la Información, celebrada en la semana del 5 al 9 de marzo 1990 en Caracas, Venezuela.

2. OBJETIVOS

La Reunión tuvo como objetivos:

1. Analizar la situación actual de la formación de profesionales de la información en América Latina y su mercado potencial de trabajo, en el contexto de nuevas actividades informacionales emergentes y requerimientos de modernización para el desarrollo.
2. Proponer lineamientos específicos para la evaluación y la actualización de los programas de información que se imparten en la Región.

3. SESION DE APERTURA

La sesión de apertura se inició con la presentación del Dr. Vicente Barbera, Secretario Ejecutivo del Instituto Internacional de Estudios Avanzados (IDEA), quien dió la bienvenida a los participantes a nombre del Director de este Instituto, Dr. Jaime Requena. Presentó brevemente los objetivos del IDEA e indicó que el principal fin del Instituto es la búsqueda del conocimiento apoyado en la investigación para el mejoramiento del hombre. El Sr. Barbera se refirió al papel de la información como apoyo fundamental para los países de la región. Mencionó además la importancia de la cooperación e invitó a los participantes a un fructífero intercambio de experiencias en beneficio de los países representados.

A continuación, el Dr. Gustavo López, Director del Centro Regional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe presentó un saludo a nombre del Director General de la Unesco, Dr. Federico Mayor, y mencionó la alta prioridad que éste asigna a la información por considerarla el ingrediente estratégico para el desarrollo futuro. El mundo actual dijo, exige una permanente comunicación de carácter global que tiene fuertes exigencias técnicas. La década actual demanda cada vez más decisiones rápidas y eficaces, en las que se obtengan resultados oportunos para acelerar al máximo el desarrollo de los pueblos. Resaltó que sin comunicación esto sería difícil de lograr. Por otra parte, es necesario contar con cuerpos técnicos y profesionales que puedan contribuir sustantivamente al proceso de transferencia y aplicación de la información, dando respuesta a las demandas políticas, sociales, económicas, científicas, técnicas, legales y de organización de cada país. Su formación debe estar centrada en el futuro, por lo cual es necesario disponer de escenarios prospectivos en el campo de la información y de la tecnología, así como de las sociedades a las cuales servirán. Destacó que los trabajos de este Seminario sentarán las bases de una actuación solidaria y colectiva para el decenio, de tal manera que aunque no se dispone actualmente de los elementos requeridos para levantar un cuadro programático y de contenidos rigurosos, debería surgir una propuesta innovadora ya que los documentos elaborados, la

presencia de especialistas de diferentes países y la interacción del grupo, estimularían los elementos para ello. Finalmente, agradeció a las autoridades venezolanas por su aporte para la organización de esta Reunión, así como a los responsables y funcionarios del IDEA y deseó éxitos a todos los participantes.

4. ELECCION DE LA MESA Y ADOPCION DEL PLAN DE TRABAJO

Se procedió con la elección de la Mesa Directiva. Los participantes eligieron unánimemente al Sr. Iván Rúa Ramírez, Director de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, como Presidente de la Reunión, así como al Comité de Redacción integrado por las Sras. Soledad Ferreiro, Rocío Herrera y Guadalupe Carrión. Seguidamente fue aprobado el plan de trabajo propuesto, sin modificaciones.

5. PARTICIPANTES

La Reunión contó con la participación de 40 profesionales con experiencia en el campo de formación de recursos humanos (especialmente de directores de programas de estudio en el campo de bibliotecología y ciencia de la información), provenientes de 19 países de la Región (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Trinidad and Tobago y Venezuela).

6. PONENCIAS

Para dar un marco de referencia de mayor amplitud al tema de la Reunión, la UNESCO invitó a varios especialistas en materia de información para que hicieran aportaciones específicas sobre aspectos relevantes a la formación de profesionales de la información en la Región.

Las presentaciones enfocaron, por un lado, aspectos conceptuales de la problemática en discusión y por el otro informaron sobre experiencias concretas que se vienen desarrollando en la región.

II. ASPECTOS CONCEPTUALES BASICOS DE LA REUNION

1. "Los Profesionales de la Información en los Países Industrializados" (Dr. Blaise Cronin, Universidad de Strathclyde, Escocia).

Es importante tener en cuenta que el campo de desempeño de un profesional de la información está íntimamente relacionado con la organización en la cual está inserto y que sus objetivos deben apoyar y contribuir al logro de la misión institucional y, deben ser medidos en términos de beneficios, sean éstos financieros o de orden social.

La información no tiene valor si no es usada.

El profesional de la información tiene como rol principal extraer el máximo valor de los recursos de información que una organización genera internamente o que obtiene externamente. La información en este contexto debe ser tratada como un "activo, recurso o bien", en la búsqueda de la optimización de su valor subyacente.

Este concepto, de "manejo de activos" puede ser aplicado a cualquier entorno - público o privado - y a todo tipo de culturas. Es un enfoque para reexaminar el contexto de información desde una nueva perspectiva. El rol del nuevo profesional de la información es identificar estos activos y administrarlos en forma eficiente, eficaz y efectiva.

Tradicionalmente, los trabajadores de la información han estado expuestos a programas de formación que enfatizan el desarrollo de habilidades para realizar funciones tales como adquisición - procesos técnicos, referencia, recuperación de información, conservación, diseminación, etc.

Ha habido una tradicional postura en el análisis introspectivo de sus funciones, procesos y técnicas, desvinculado del medio en que están insertos y al cual deben responder.

Los activos en el trabajo de la información genéricamente son:

Los acervos (libros, revistas, informes - audiovisuales - bases de datos - sistemas de información, etc.); los materiales únicos, exclusivos, especiales como las joyas bibliográficas; los edificios y propiedades; los conocimientos y destrezas profesionales de los recursos humanos; la imagen percibida - el prestigio; la capacidad tecnológica instalada (hardware, software, telecomunicaciones).

Las técnicas aplicables para la optimización de estos activos pueden ser las siguientes:

Reempaquetamiento de la información (nuevas formas - en nuevos medios - de acuerdo a las tendencias tecnológicas del ambiente); contratos externos para la solución de problemas a menor costo que el desarrollo propio; contratos de "leasing", arrendamiento con opción de compra; venta de derechos de comercialización a terceros; evaluación permanente de colecciones y descarte de acuerdo a los objetivos y políticas institucionales; oferta de servicios de asesoría con base en la capacidad profesional; explotación de los activos mediante técnicas de mercadeo.

Este enfoque de mirar a todos los recursos de información como activos y sus técnicas de administración, pueden ser aplicados en organizaciones de todo tipo como en pequeñas bibliotecas, universidades, redes, centros de información, etc.

Las implicaciones que tiene el concepto "manejo de activos de información" en los programas de formación, es lograr en los estudiantes el desarrollo de:

- 1) Sensibilidad hacia necesidades de la "clientela".
- 2) Comprensión de los principios y las prácticas de mercadeo.
- 3) Capacidad para identificar los costos reales de la información.
- 4) Habilidad para identificar una estrategia de precios.
- 5) Habilidad para analizar las actividades en términos de costo beneficio e impacto estratégico.
- 6) Reconocimiento de los valores potenciales de los activos.

Los profesionales de la información deben ser formados en la apreciación del valor que tiene la información no estructurada, informal (información de pasillo, rumores, especulaciones) como un medio para evolucionar a un concepto de información integrada.

Esta información viva, fresca, diversa, pertenece a un circuito restringido. El conocimiento de esta información, junto con la formal, les da a las organizaciones una ventaja para la creación de nuevas oportunidades y mercados y las coloca en una posición de ventaja frente a la competencia al tener la posibilidad de reaccionar anticipadamente, y hacer mejor uso de sus ventajas comparativas.

Cómo compiten las organizaciones?

- . innovación
- . imagen
- . alcance del negocio
- . diferenciación del producto
- . costo
- . tiempo (oportunidad)
- . calidad

Para competir en forma exitosa, las organizaciones requieren recopilar y analizar una amplia gama de información y datos acerca de la competencia (sus fortalezas, debilidades, estrategias), tendencias tecnológicas, demandas del mercado, preferencias de los consumidores, normas interacionales, y legislación de comercio exterior, etc. La competencia no sólo ocurre a nivel de las empresas, las naciones compiten por mercados internacionales.

Tomemos el caso de un país en desarrollo que trata de mantener sus exportaciones de productos básicos en un mercado en declinación, que crea su propia industria manufacturera o que intenta identificar tecnologías que pueden obtenerse mediante licencias.

El saber cómo encontrar y explotar información (estructurada e inestructurada, formal e informal) hace una real diferencia.

Para que el mundo en desarrollo tenga una oportunidad en la disminución de la brecha existente, debe haber un cambio de actitud.

Primero, los gobiernos tienen que reconocer que la inteligencia es el instrumento más valioso para el desarrollo; segundo, deben convencerse que una política de la inteligencia debe estar orientada al desarrollo, y tercero, existe una imperiosa necesidad de reconceptualizar la transferencia de tecnología como transferencia de información.

2. "Perspectivas de la Bibliotecología en el Tercer Mundo", (Dra. Rosario Horowitz, de su libro "Librarianship: a Third World Perspective").

La Dra. Horowitz inició su presentación ofreciendo el marco que sirve de referencia a su estudio. Indicó que en los países de la región los servicios públicos y escolares no sólo son la punta de lanza del desarrollo bibliotecario, sino que es allí donde se plantea con más claridad la gran incógnita. ¿Cuál es el papel que le toca desempeñar a la biblioteca en los planes de desarrollo? Es evidente que las grandes necesidades sociales que acarrea el subdesarrollo, influyen en la labor bibliotecaria y en gran medida entorpecen y confunden los aspectos técnicos y gerenciales.

La autora presenta una investigación en lo que respecta a las bases conceptuales de los estudios en bibliotecología y ciencia de la información; un intento por resolver viejos dilemas en la perspectiva anglo-americana, no sólo para reconciliarlos, sino para darles un espacio propio a las perspectivas del Tercer Mundo. Se apoya en el concepto de Ortega y Gasset en lo que respecta a la naturaleza de la realidad. La Dra. Horowitz concluye con referencia al contenido de estudios en estos campos, que es necesario definir 3 áreas básicas: 1) la funcional, que se aboca a identificar/conocer lo que hacen, para qué sirven los servicios de información, 2) la conceptual, en la que deben incorporarse las consideraciones sobre como pensamos acerca de lo que debe hacerse, 3) la contextual que cubre aspectos relacionados con diferentes necesidades de información de los individuos.

La obra es un importante aporte para conocer la realidad de las demandas de información en los países del tercer mundo y para enmarcar la conceptualización de los programas de formación.

3. "Formación de Profesionales de Información a Nivel de Maestría para los sectores productivo y de servicios", (Maestra Guadalupe Carrión, INFOTEC, México).

En el marco de la reunión se consideró importante conocer las características de un sector del mercado de los servicios de información que plantea demanda de profesionales de este campo. Se trata de los sectores productivos y de servicios, que exigen de este profesional actitudes y aptitudes específicas, las cuales deben ser consideradas en su formación.

La Maestra Guadalupe Carrión informó sobre los programas de formación bibliotecaria en México a los niveles de licenciatura y maestría. Presentó los objetivos y el curriculum de dos de las maestrías que se ofrecen actualmente en México y hace consideraciones sobre los problemas que los afectan, algunos de los cuales son particularmente preocupantes, en la época actual en que la información juega un papel fundamental para el desarrollo económico.

El mercado de trabajo, constituido por los sectores productivo y de servicios, no ha sido ampliamente tomado en consideración por los programas de estudio. Es indispensable conocer/analizar las características/necesidades de este sector para definir/ajustar la naturaleza de los programas de formación. No hay duda de que el individuo que se desempeña en este entorno, requiere de ingredientes específicos, áreas del conocimiento que deben tratarse, pero también es importante considerar sus actitudes, aspectos que no necesariamente son tratados/resueltos por los programas de estudio.

Para este mercado de trabajo interesan particularmente aspectos relacionados - sin pretender mencionarlos en orden de importancia - con el proceso mismo de transferencia de la información, recursos y servicios especializados de información tecnológica, estadística y de mercado - incluyendo servicios de inteligencia, gestión de servicios, recursos de información; planeación estratégica; la industria de productos y servicios de información y su mercadeo; análisis costo/beneficio de la operación de unidades de información; tecnología de la información.

En opinión de la expositora, no se pretende derivar el curriculum de las áreas mencionadas. Simplemente se considera que son algunos de los temas que debieran abordarse y que la conformación curricular debe darse a la luz del profesional/profesionales que se desea formar, y de ello definir su conformación y peso específico a cada elemento.

En la discusión que siguió a la presentación se comentó el alto índice de deserción. Esto se dijo, podría explicarse por el poco atractivo que ofrecen dichos programas, en cuanto a los requisitos, contenido curricular, bajo nivel de investigación, desvinculación entre el estudiantado y el profesorado. En ese

mismo sentido, se hicieron comentarios sobre el problema del alto nivel de exigencia en lo que respecta a las tesis de grado en la región, en escuelas donde ni siquiera existen recursos bibliográficos de apoyo.

También se destacó que el personal bibliotecológico no está lo suficientemente preparado para trabajar en servicios de información industrial, ya que para ello, hace falta capacidad de liderazgo, creatividad y otras actitudes que requieren el trabajar con fuentes de información, en un entorno donde la rapidez y la precisión del servicio son básicos. El problema está relacionado no sólo con el diseño curricular, sino también con los procesos de selección de los aspirantes a programas de formación en bibliotecología.

4. "Propuesta para la creación de un Centro Nacional de Perfeccionamiento de Personal de Información", (Dra. Nice Figueiredo, IBICT/UFRJ, Brasil).

Reconoció que los recursos humanos necesarios para el planeamiento, desarrollo y operación de servicios/sistemas de información son los elementos más importantes. En las últimas décadas se observa un aumento cuantitativo significativo de las oportunidades de formación para estos profesionales. Sin embargo no se ha logrado aún el mejoramiento cualitativo deseable. Existe una diversidad de opiniones e ideas en cuanto a tipos de programas, cursos, etc. pero se identifica una tendencia en el sentido de que las acciones de la educación continua sean coordinadas y ejecutadas de acuerdo con estrategias coherentes y sistemáticas. Hay que tomar como base las reales necesidades y/o lagunas existentes en la formación/actualización de los profesionales de la información.

Consecuentemente, se propone la creación de un Centro Nacional que tendrá como objetivo coordinar las actividades de educación continua de manera programada i.e., con base en diagnósticos que revelan las reales dificultades locales y regionales en la formación del personal del área. Con base en estos diagnósticos se programarán cursos de tipo y nivel variados y específicos para eliminar deficiencias, donde hayan sido declaradas. Estos diagnósticos a su vez, deben revelar las demandas de información existentes en el país en cuanto a tipos, niveles y cantidad de demandas, lo que permitirá identificar el perfil o perfiles de profesionales que respondan a todas las demandas de los diferentes sectores de la población.

5. "La formación de Recursos Humanos para optimizar la Industria de Producción de Conocimiento en Brasil"
(Dr. Aldo de Albuquerque Barreto, IBICT/UFRJ, Brasil).

Señaló que las actividades de información científica y tecnológica se han desarrollado de forma considerable en Brasil en los últimos años. Crear competencia en recursos humanos para

esta área es una preocupación del IBICT desde 1954, fecha de la creación de su curso de especialización, post-grado lato sensu, ofrecido durante 36 años ininterrumpidos.

La industria de la información en Brasil produce activos de información organizados y administrados para un posible uso en el presente o futuro. Consideramos, sin embargo que solamente una industria de transferencia de información ofrece posibilidades de asimilar la información y por lo tanto producir conocimiento.

La industria de la información está orientada por una racionalidad técnica, donde el paradigma dominante es el de la efectividad, la productividad y de la cuantificación de sus objetivos. A través de la transnacionalización cultural el Brasil aceptó y adoptó el paradigma exógeno dominante, de la racionalidad técnica.

La industria de información funciona en el nivel de excelencia desde que el país logre mantener sus acervos documentales, sus equipos electrónicos de almacenamiento y la fuerza de trabajo compatible para operacionalizar la producción y la organización de los activos de información. Todavía es la industria de transferencia de información la que produce el conocimiento. Esta industria se orienta, ante todo por una racionalidad contextual. Independiente de los activos de la información que puedan ser creados, el conocimiento solo es efectivo en la medida en que el segmento social a que se destina, tiene condiciones de absorberlo.

Dentro del antagonismo existente en la racionalidad de las dos industrias, debe ser pensada y proyectada la formación de recursos humanos para el área de la ciencia de la información.

6. "Posibilidades y opciones de Cooperación Nacional y Regional para la Modernización de los Programas de Formación de los Profesionales de Información (pre-grado y post-grado) en América Latina". (Lic. Ana Maria Prat, CONICYT, Chile).

Si bien se considera débil la cooperación real entre escuelas de bibliotecología de la región, debido a diversos factores tales como: Políticas universitarias, desarrollo educacional, dificultades económicas diversas para cooperar, etc. especialmente a nivel de las escuelas de pre-grado, se proponen diversas actividades en las cuales se podría o debería intentar una coordinación y cooperación, organizadas en actividades a nivel regional.

En ambos casos se han dividido las posibles acciones en aquellas relacionadas con políticas, con recursos y actividades.

III. EXPERIENCIAS EN LA REGION

Se presenta a continuación un conjunto de resúmenes que versan sobre experiencias y proyectos de algunos países de América Latin y el Caribe.

1. Países del Caribe de habla inglesa.

La Dra. Alma Jordan, (Puerto España, Trinidad & Tobago) expuso la experiencia de los países de habla inglesa en cuanto a la formación de recursos humanos, en el documento "Training Information Professionals in the English Speaking Caribbean".

El documento está estructurado en cuatro partes: La primera parte ofrece información básica sobre los 16 territorios que conforman la sub-región, las estructuras de cooperación existentes y las características de sus bibliotecas y servicios de información. Esta primera parte concluye con la descripción del programa de capacitación que ofrece el Departamento de Estudios Bibliotecarios de la Universidad de West Indies.

La segunda enumera los problemas a nivel mundial, y particularmente de la sub-región, y se discuten sus efectos. Trata problemas tales como: niveles de armonización y duración de los programas de formación; imagen profesional pobre; alta movilidad de personal y falta de evaluaciones actualizadas de personal. Estos problemas son acentuados por la falta de recursos para el Programa del Departamento de Estudios Bibliotecarios.

La tercera parte consolida las necesidades que existen en la sub-región y particularmente en el Departamento de Estudios Bibliotecarios. De ser satisfechas, muchas de estas necesidades ofrecerían soluciones a los principales problemas en materia de información que confronta el Caribe. Estas necesidades incluyen la revisión del alcance de la profesión de información, la adopción de políticas adecuadas para el fortalecimiento de la misma, una revisión general y evaluación del Departamento de Estudios Bibliotecarios y la reestructuración de sus programas, probablemente hacia estudios de información integrados.

La cuarta parte considera el mercado laboral y las oportunidades que surgen del contexto más amplio de sistemas de información.

Para concluir, el documento propone que CARICOM dirija sus esfuerzos a esta área tan vital que es el papel de la información en las sociedades Caribeñas y la capacitación para la nueva profesión de información a medida que se define y se desarrolla.

2. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, (Colombia).

A continuación, la Dra. Rocio Herrera (Medellín, Colombia), presentó una breve historia de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, EIB, de la Universidad de Antioquia, enfatizando en la estructura curricular y los diferentes esfuerzos llevados a cabo para ajustar el Plan de Estudios a las tendencias en la Bibliotecología y Ciencia de la Información, así como a las demandas del medio.

Se discuten las estrategias utilizadas para el efecto, a saber: reformas totales y reformas parciales, habiéndose demostrado que esta última es la más operativa. Igualmente se plantean los factores que han influido en la renovación curricular, así: Influencias exógenas: reuniones de consulta (mesas de estudio), informes de consultores de la OEA, reunión de evaluación de los programas de la OEA; necesidades y demandas del medio; evolución y tendencias en el campo de la información; presiones de los estudiantes, demandas de los egresados; reestructuraciones administrativas de la Universidad; actualizaciones de los profesores en su especialidad y actitud positiva hacia el cambio.

A modo de ejemplo, se muestra la evolución que han sufrido las asignaturas de algunas áreas complementarias y profesionales y finalmente, se resumen las dificultades que se han presentado para realizar los cambios, los cuales pueden resumirse en: lentitud para la toma de decisiones, limitación de recursos económicos, dificultades metodológicas para la estructura curricular, restricciones en la capacitación del profesorado, sistema utilizado por la Universidad para medir la carga académica del profesorado.

3. "Proyecto para un Postítulo en la Pontificia Universidad Católica de Chile".

La Lic. María Soledad Ferreiro (Santiago, Chile) en su presentación del proyecto, subrayó que el mismo constituye una respuesta a la inexistencia de estudios sistemáticos de postgrado en la región metropolitana del país, al desnivel en la formación de los bibliotecarios en ejercicio, a la carencia de profesionales de información previamente formados en una disciplina básica y al permanente interés de perfeccionamiento de la comunidad nacional. La Universidad ha preparado este proyecto para que responda en forma innovativa a una necesidad inmediata y sea el punto de partida para el desarrollo posterior de esta disciplina.

La finalidad del proyecto es ofrecer un programa de actualización y capacitación en gestión de sistema y servicios de información documental a bibliotecarios, documentalistas, archivistas y a otros profesionales. Está enfocado a la adquisición de nuevas habilidades en el caso de alumnos provenientes de carreras no asociadas con información y a actualizar a bibliotecarios,

documentalistas y archivólogos para responder mejor a su quehacer y enfrentar en forma crítica y creativa los problemas que implica el manejo y comunicación de información y su relación con el medio ambiente y la organización en la que están insertos.

El programa ha sido diseñado integrando los conceptos de información, comunicación y gestión en tres grandes líneas de docencia: información y comunicación; gestión, y tecnología de la información.

Esta es la primera etapa para abordar la enseñanza a partir de la integración de las diversas disciplinas y la formación de un cuerpo docente interdisciplinario pero homogéneo en su objetivo. Se espera, a futuro, abordar la enseñanza a nivel de pregrado en la forma de un ciclo terminal.

Los objetivos generales del programa son capacitar a las personas para:

- . concebir y organizar en forma eficiente sistemas y servicios de información documental relacionadas con su entorno y tomando en cuenta las oportunidades de la tecnología
- . Diseñar respuestas innovativas a demandas de información usando la tecnología.
- . Desempeñarse a nivel de jefaturas en sistemas y servicios de información con capacidad de innovación, eficiencia y liderazgo.

El programa contempla dos semestres de clases y un proyecto dirigido por docentes en un horario diario de 16.30 a 19.20 hrs.

Las tres líneas de docencia comprenden:

- 1) Información y comunicación, que incluye teoría de la comunicación; teoría del conocimiento y sociedad de la información.
- 2) Gestión, que incluye tanto los elementos básicos cuantitativos para la gestión de empresas como los temas de comportamiento y desarrollo organizacional, gestión estratégica, marketing, análisis y diseño de sistemas de información.
- 3) Tecnología de la información que incluye un panorama de la tecnología actual, bases de datos, telecomunicaciones, redes, diseño de sistemas de recuperación de información, formulación de requerimientos para la creación o evaluación de software.

Este proyecto está radicado en la Escuela de Periodismo de la Facultad de Letras en donde se imparte la "licenciatura en información social" entendiéndola "información social" como aquella información ampliamente difundida en la sociedad y que cada ciudadano, en mayor o menor grado, requiere conocer para una adecuada participación social. En esta nueva etapa, la Escuela

tiene interés en profundizar cuáles son los denominadores comunes entre "información social", "información científica", en el amplio espectro e "información organizacional" y enfatizar el concepto de comunicación de información de manera de crear una efectiva transferencia de información entre generadores y consumidores.

El postítulo será impartido por un equipo interdisciplinario de docentes tales como periodistas, ingenieros civiles y comerciales, bibliotecarios y tecnólogos, etc.

4. Formación de Recursos Humanos Especializados en el Campo de la Información Documental, Universidad de la Frontera, (Temuco, Chile)

A continuación, la Dra. Ximena Feliu Silva (Santiago, Chile) informó sobre la experiencia de la Universidad de la Frontera de Temuco, Chile, con respecto a la formación de recursos humanos especializados en el campo de la información documental.

Chile, al igual que el resto de los países del tercer mundo, se enfrenta con el surgimiento paulatino de una Nueva Sociedad: la Sociedad de la Información. Se identifica cada vez más claramente la existencia de un sector de información en el que se originan los bienes, servicios y productos necesarios para el desarrollo de esta nueva sociedad. Se abre así, aparentemente un mercado ocupacional que plantearía la necesidad de un nuevo profesional en el campo de la información documental, o por lo menos, de una revisión profunda de los niveles de formación que recibe o ha recibido el bibliotecario, documentalista, archivista, etc. para abordar el futuro inmediato en los países de la región.

Esta segunda posición es la que sustenta la creación de la Licenciatura de Transferencia de Información de la UFRO/Temuco que tiene un nivel de postgrado de acuerdo a la Reglamentación Académica de la Universidad y que se imparte desde Enero de 1990, en la Facultad de Educación y Humanidades, siendo el primer curso de esta índole que se realiza en Chile.

El curso está abierto a todo profesional, pero privilegia la participación de bibliotecarios egresados en la antigua Escuela de Bibliotecología (no existente en la actualidad) de la misma Universidad.

Se llama la atención sobre tres aspectos que ofrece la concepción y el desarrollo de la licenciatura:

- 1) La licenciatura es un producto cooperativo. Refleja en su concepción teórica el pensamiento representativo de un grupo de profesionales de información, bibliotecólogos, documentalistas, informáticos, como también en su estructura compuesta de áreas y asignaturas en sus contenidos programáticos, metodología, etc., el pensamiento del grupo

interdisciplinario, lingüistas, administradores de empresas, ingenieros de computación, psicólogos, bibliotecarios que constituyen el cuerpo docente del curso.

- 2) La licenciatura constituye una oferta de renovación de enfoques, pensamiento y actividades ampliamente accesible a todos los profesionales de información del país.

El desarrollo del curso en 4 semestres contempla un sistema que permite al alumno concentrar su tiempo de permanencia en la sede de la universidad en períodos cortos, diferenciados e intensos y otro tiempo en que son los profesores en calidad de tutores, los que se desplazan a los lugares de trabajo de los alumnos, en períodos previamente concertados que incluyen fines de semana, para realizar controles de lectura, orientaciones de trabajos y estudios específicos, etc. Este sistema denominado presencial y no presencial del alumno, permite no alterar demasiado su desempeño ocupacional.

- 3) La Licenciatura se compromete con el desempeño posterior del egresado en su trabajo.

Se contempla la realización de un programa de seguimiento durante un año del desempeño del egresado a fin de analizar y evaluar (eventualmente orientar), el cambio esperado de su comportamiento y el impacto que ha significado su aporte en términos de progreso, eficacia y efectividad para su institución.

Finalmente, el curso pretende crear una masa crítica potencialmente intercambiable con otros cursos nacionales o Latinoamericanos de la misma índole.

5. Crisis y Perspectiva de la Enseñanza de la Biblioteconomía en Brasil, Universidad de Brasilia (Brasil).

El Dr. Antonio Miranda (Brasilia, Brasil) comentó que la enseñanza de la biblioteconomía en Brasil ha tenido 4 etapas, a saber: a) de 1879-1919, con influencia francesa y liderada por la Biblioteca Nacional; b) de 1929-1962, de inspiración norteamericana; c) de 1962, en adelante, con la implantación de un currículo mínimo y la creación legal de la profesión. A partir de 1982, con la adopción de un nuevo currículo, comienza una cuarta etapa, marcada por la creciente automatización de los servicios de información, cuyo impacto no ha sido todavía comprendido y debidamente analizado por la enseñanza.

Señaló el papel del corporativismo/sindicalismo y del conservadurismo; la incorporación de los contenidos de la ciencia de la información en los programas de pre y postgrado; la cuestión de los perfiles profesionales en un marco más amplio que el propuesto por la biblioteconomía, según las nuevas exigencias del proceso de modernización de la sociedad. Discutió la crisis actual, la declinación del número de estudiantado, los

problemas de la calificación del cuerpo docente y la reestructuración de los curricula para una integración entre bibliotecarios, archivistas, museólogos y otros profesionales de la información, en distintos niveles (técnico, profesional y post-grado) para satisfacer las distintas necesidades de la sociedad.

6. "Proyecto de Creación de un Pre-grado en Bibliotecología",
Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La Lic. Orfyliya Pinel (Tegucigalpa, Honduras) destacó que Honduras es un país que no tiene ninguna escuela que ofrezca formación en el campo de las ciencias de la información. Los recursos humanos que laboran en sus unidades de información han sido formados en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, Brasil y México.

El proyecto para la creación de un Programa de Estudios en Ciencias de la Información, ha sido formulado por el Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con la asistencia técnica de la UNESCO.

Se propone un programa de Bachillerato Universitario con una duración de cuatro años, con un esquema curricular capaz de producir un grupo de profesionales líderes que puedan sentar las bases de un cambio rápido y efectivo de los sistemas y servicios de información existentes en el país. Se pretende producir una primera graduación y con base a los resultados obtenidos y las características del mercado predominante a la fecha, tomar las medidas con relación a su continuidad.

El plan de estudios del programa se ha estructurado con base en tres componentes básicos: Educación General, Educación Profesional y Educación Electiva. El primer componente está constituido por un conjunto de asignaturas comunes y obligatorias que deben cursar todos los estudiantes de la Universidad. Las asignaturas electivas podrán ser seleccionadas de otras carreras que ofrezca la Universidad, pero deberán ser aprobadas por el coordinador del Programa. El bloque fundamental del plan de estudios, constituido por las asignaturas de Educación Profesional, incluye los siguientes módulos: Administración, Bibliotecología, Tecnología de la Información, Documentación, Archivos y Servicios de Información.

El programa se ofrecerá con un total de 143 créditos. Se establecerán requisitos de ingreso y un proceso de selección minucioso para asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos y el mayor rendimiento académico de los estudiantes admitidos al Programa.

7. "La post-graduación en carrera de la información y la realidad de Brasil". Maestría en Ciencia de la Información, IBICT/UFRJ (Brasil).

El Dr. Aldo Albuquerque Barreto (Rio de Janeiro, Brasil) expuso que el post-grado en ciencia de la información del IBICT, nivel de maestría, viene formando recursos humanos en los últimos años, en el ámbito nacional. Ha posibilitado el surgimiento de otros cursos de postgrado en el área, en otras regiones de Brasil.

La realidad brasileña, como la de cualquier país del tercer mundo, es fragmentada en términos sociales, económicos y culturales. El Brasil de hoy se divide en micro-naciones diferenciadas por niveles de educación, renta, urbanización, participación política, industrialización y lenguaje.

En una realidad fragmentada es cuestionable la formación de recursos humanos estereotipados para cualquier área del conocimiento. Es cuestionable también la entronización de sistemas de información, con fuerte predominancia en el procesamiento y organización de la información utilizando instrumentos técnicos con elevado nivel de innovación.

En este contexto de una sociedad multivariada, dividida en micro núcleos sociales, la transferencia de la información entendida ésta no sólo como la posibilidad de acceso y uso de la información, sino como la capacidad cognitiva de su asimilación es de importancia fundamental.

El curso de Maestría en Ciencia de la Información de la UFRJ ha utilizado en los últimos siete años una estructura curricular totalmente flexible, en donde cada alumno elabora su propio programa de estudio, adaptándolo a sus necesidades y al contexto social en el cual pretende desarrollar sus actividades.

IV. DOCUMENTOS TECNICOS PRESENTADOS A LA REUNION

La UNESCO había contratado la preparación de dos documentos de base que resumen el punto de partida para analizar y ubicar la situación presente y la problemática de la región en cuanto a la formación de profesionales de la información, el primer documento titulado "Investigación sobre la situación actual de la formación de profesionales para los servicios de información en América Latina y su mercado potencial de trabajo" y el segundo documento "Lineamientos para la evaluación y la actualización de programas de formación de profesionales de la información en América Latina". Ambos documentos fueron elaborados por el Dr. Iraset Páez Urdaneta de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, quien hizo a la vez las presentaciones correspondientes.

1. "Investigación sobre la situación actual de la formación de profesionales para los servicios de información en América Latina y su mercado potencial de trabajo."

El Dr. Paez Urdaneta inició su exposición con una breve relación de las actividades que se habían venido cumpliendo en el marco de la iniciativa de INFOLAC, desde 1987. Se refirió a los alcances de la investigación, las respuestas recibidas y las limitaciones confrontadas para el procesamiento y análisis de tales respuestas.

El documento se divide en cinco partes. La primera presenta una introducción y se indican los alcances de la investigación. La segunda presenta y discute los resultados de la encuesta sobre el estado actual de la formación de los profesionales de la información en América Latina. La tercera presenta y discute los resultados de las encuestas sobre el estado y la movilidad actuales de la fuerza laboral activa en servicios de información de América Latina. La cuarta presenta y discute los resultados de la encuesta sobre la demanda potencial de profesionales de la información en la región. La quinta presenta las conclusiones generales.

En base de la encuesta sobre el estado actual de la formación de los profesionales de la información en América Latina se detectaron los principales hechos siguientes:

- Existencia de un fuerte énfasis en la formación bibliotecológica, de un mediano a bajo énfasis en la formación archivológica y documental y énfasis menor en la formación vinculada con la ciencia de la información y la comunicación.
- Fuerte inclinación de la formación hacia la adquisición de competencias técnicas convencionales o tradicionales complementada con un nivel variable de formación en las áreas humanística y de las ciencias sociales o pedagógicas.

- Niveles medios de tratamiento académico (desigual o predominantemente teórico), de un amplio y renovado conjunto de tópicos profesionales.
- Fuerte concepción de la carrera en los términos de una licenciatura convencional. Declinación de la carrera técnica tradicional de 2 a 3 años de duración.
- Desvinculación, casi total, de la formación de pregrado con formación de postgrado.
- Predominio de profesorado a tiempo parcial o convencional, maduro de edad, sin formación de postgrado.
- Matrícula estudiantil total comparativamente baja y aparentemente en decrecimiento.
- Satisfactorio volumen anual de graduados, entre los que se detecta un nivel de conciencia bastante realista acerca de sus destinos de trabajo, pero también expectativas por nuevos destinos de trabajo.
- Insuficiencia presupuestaria y, por lo tanto, de recursos docentes e instruccionales adecuados para apoyar la modernización.
- Inexistencia de vinculación cooperativa entre los distintos programas que se localizan en un mismo país o la Región.
- Inexistencia de una vinculación conceptual o ideológica de la gran mayoría de los programas con la transformación de la cultura informativa en la Región y la inserción de la profesión en la dinámica del desarrollo socio-económico local.

Con base en la encuesta sobre el estado y la movilidad actuales de la fuerza laboral activa en los servicios de información consultados, se detectó:

- Salarios comparativamente inferiores a los pagados a otros profesionales con graduación universitaria (incluso dentro del mismo sector); mejores salarios para los que laboran en centros de documentación e información.
- Mayor movimiento de personal (ingresos, egresos y ascensos) en servicios del tipo Biblioteca/Hemeroteca Nacional y Biblioteca Universitaria que en otros servicios (Bibliotecas especializadas y Centros de Documentación/Información).
- Baja capacidad de empleo de los servicios consultados, pese a la existencia de crecientes necesidades de nuevas plazas.

Con base en la encuesta sobre la demanda potencial de profesionales de la información al respecto de nuevas competencias se detectó:

- Existencia de un ambiente más consistente y favorable para la optimización de las actividades informativas en el sector integrado por las instituciones gubernamentales centralizadas y descentralizadas.
- Énfasis en nuevas capacidades de carácter técnico.
- Estimación de una alta demanda de especialistas en información, documentalistas, bibliotecólogos y archivólogos, en este orden. Los sueldos se mantendrán comparativamente más bajos, para los dos últimos, particularmente si no han logrado un más alto nivel de formación o especialización.

Al concluir la presentación de los resultados obtenidos a partir de la Encuesta 1, se abrió la discusión sobre lo expuesto. Se percibió un alto nivel de acuerdo de los participantes con la gran mayoría de los datos reportados, aunque también se evidenció que la problemática no es enteramente la misma para cada programa y/o institución. En todo caso se insistió en que los resultados reportados debían tomarse de manera indicativa y no decisiva y que los mismos se podían aprovechar para realizar un estudio de contraste con la situación particular confrontada por cada programa. Los resultados de la Encuesta 1 fueron vinculados con los de la Encuesta 2 (Estado y movilidad actuales de la fuerza laboral activa de los servicios de información en América Latina). Al efecto se advirtió sobre la necesidad de tomar con cautela los datos aportados por estas dos encuestas en razón de lo reducido de la muestra que calificó finalmente para ser incluida en el estudio.

Por otra parte, se anotó la correlación que existe entre los destinos de trabajo que se detectaron y la concepción tradicional que aún se tiene en la mayoría de las Escuelas. En cuanto al conocimiento del mercado de trabajo, se indicó que una posible metodología - ya aplicada en otros países - es la de analizar por una temporada qué tipo de demandas surgen: en dónde hay trabajo, qué tipo de profesional (es) se requiere (n), si hay crecimiento/contracción en qué áreas, etc., metodología, sin embargo, que no necesariamente se aplica al ambiente latinoamericano. De lo que no hay duda es que el crecimiento del segmento de servicios amplía considerablemente el mercado de trabajo.

Finalmente se insiste en la conveniencia de establecer y analizar los orígenes y consecuencias de los problemas encontrados y a través de la discusión plantear las bases para el re-diseño de currículos que respondan a las tendencias en el campo y a las necesidades de los países.

2. "Lineamientos para la evaluación y la actualización de programas de formación de profesionales de la información en América Latina".

El Dr. Páez Urdaneta indicó los objetivos que se esperaba satisfacer y advirtió sobre la complejidad de establecer una metodología integrada que pudiera ser utilizada ampliamente para evaluar y actualizar programas que enfrentaban, en la realidad, problemas diferentes aunque parecidos. Indicó asimismo que la reunión debía decidir sobre el destino o nivel de aprovechamiento que debía dársele al documento presentado, tratándolo en lo posible, de que se lograra establecer un adecuado nivel para compartir conceptos y criterios. Siguiendo la estructura del documento en cuestión, se comentaron los rasgos generales de la metodología propuesta para la "evaluación programática", enfatizando en la necesidad de que se evaluaran los programas desde las perspectivas de su eficacia, eficiencia y efectividad y además, de sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Llamó la atención sobre la necesidad de distinguir la evaluación programática de la "evaluación curricular", que era la más frecuentemente realizada o emprendida en el contexto de programas universitarios de educación, como los considerados.

Posteriormente, el autor se refirió a las implicaciones de una evaluación programática, para efecto de realizar una actualización programática. Como fundamento de cualquier iniciativa de actualización, el Dr. Páez planteó la necesidad de revisar la conceptualización de la actividad profesional y presentó un modelo sobre la competencia y la acción profesionales integrado por cinco espacios: uno educativo, uno denominado "profesional aprendido", otro denominado "profesional deuterio-aprendido", uno calificado como "espacio problema" y otro como "espacio ambiente". Vinculó el modelo con la necesidad que confrontan los profesionales de la información para identificar e integrar:

- Los niveles de "dominio competencial" deseados,
- Los tipos de "competencias" convenientes
- Las "áreas de competencia estratégicas", y
- Los "perfiles competenciales" deseables.

El autor reconoció la importancia de la actualización del programa desde el punto de vista curricular y citó varias tendencias que, percibidas en el contexto internacional de la formación de profesionales de la información, debían ser tomadas en cuenta en la Región. Finalmente planteó los distintos requerimientos que se vinculaban con la formulación e implementación de proyectos de evaluación y actualización programáticas.

Los participantes hicieron notar que la terminología y la complejidad conceptual del documento fueron factores que habían obstaculizado su lectura y cabal comprensión. La mayoría concentró sus observaciones en la coherencia y alcances

conceptuales del modelo, particularmente en lo relacionado con el aprovechamiento de la distinción de las dimensiones contextual, funcional y conceptual de la proposición hecha por la Dra. Horowitz. El Dr. Cronin hizo algunas observaciones, las cuales incorpora en su documento final.

El autor concluyó indicando que la utilidad potencial del documento presentado dependía de que se pudieran validar sus sugerencias, en el contexto de proyecto de evaluación y actualización programáticas específicos.

La presentación del documento estimuló diversos comentarios de los participantes. Se hizo énfasis en aspectos de evaluación/acreditación de programas de estudio en otros países. ¿En qué medida se realizan evaluaciones de nuestros programas? ¿Qué enfoques abordan? Blaise Cronin intervino para indicar, como se realiza la evaluación en su país, con referencia particular a su institución. Esta se realiza desde 4 ángulos:

1) Evaluación interna: número de alumnos; materias que se ofrecen y su contenido; resultados de los alumnos; líneas de investigación y sus resultados.

2) Evaluación gubernamental

Resultados:

Innovación del personal académico

Estudios bibliométricos

Fuentes de recursos presupuestarios

Papel/actividades extracurriculares

Gastos.

3) Análisis del mercado: resultado/desempeño de los egresados.

4) Autoanálisis: programas propios de desarrollo: oportunidades/amenazas; fuerzas y debilidades.

Estas medidas de evaluación, sin embargo, no se dan si no hay políticas en las propias instituciones para evaluar y acreditar, aunque sin duda las acciones de evaluación interna sí pueden y deberán ser aplicadas - a la mayor brevedad - en cada institución.

Si no se evalúa, ¿qué garantía hay de que el mercado tenga el profesional que requiere?

Se concluyó que el documento presenta lineamientos básicos que pueden ser aplicados en aquellas instituciones en las que todavía no se ha iniciado el proceso de evaluación. Pareció evidente, sin embargo, que en aquéllas que ya la realizan es, sólo a nivel interno y que es muy necesario incorporar esquemas de evaluación externa, como los presentados por Cronin, para analizar la

naturaleza de los programas y asegurar que responden, por una parte, a los organismos que los auspician y por otra a las exigencias del mercado a los cuales van orientados.

Fue también evidente que algunos de los participantes no estuvieron de acuerdo con el hecho de que al presentar un modelo de la competencia y la acción profesionales, se establecieran sólo relaciones unilineales entre los componentes del espacio profesional aprendido y las bases para el deuterio-aprendizaje.

En este sentido, Rosario Horowitz aclaró que cuando ella hace referencia a los tres componentes (contexto social, tecnológico y de conocimientos), se refiere al perfil de la profesión y la forma en que ésta delimita su espacio, en relación con otras profesiones, en tanto que en el modelo del documento en discusión se hace referencia, más bien, al componente del aprendizaje .

V. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA REUNION

Con el objeto de profundizar sobre los diferentes aspectos que surgieron en el transcurso de la reunión, se constituyeron varias mesas de trabajo que abarcaron los siguientes temas:

- 1) Necesidades de la región a corto, mediano y largo plazo y su vinculación con la formación de técnicos y profesionales de la información.
- 2) Efectividad de las estrategias de formación de bibliotecólogos y archivólogos (a nivel de pre-grado) y posibilidades de actualización curricular.
- 3) Estrategias informales para la actualización de los profesionales de la información en servicio.
- 4) Formación de profesionales de información a nivel de post-grado.
- 5) Perfiles referenciales de profesionalización de bibliotecólogos, archivólogos, documentalistas y especialistas de información.

Las mesas se abocaron a identificar y definir problemas sobre cada uno de los temas y a formular recomendaciones específicas.

A continuación se presentan los trabajos realizados por cada Mesa.

1. NECESIDADES DE LA REGION A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO Y SU VINCULACION CON LA FORMACION DE TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA INFORMACION

1.1 Problemas identificados

Una rica discusión permitió identificar la problemática pero también las dificultades para presentar en una reunión tan corta y con información tan diversa, en cantidad y preferencias, sugerencias u opciones, a nivel operativo. Igualmente, se constató que el método para analizar tal problemática, dista mucho de ser homogéneo y ortodoxo, por lo que se buscó una vía más flexible y abierta, para recoger todas las inquietudes y reflexiones. Por ello, esta mesa se abocó a presentar un marco conceptual que bien pueda servir de referencia, en cualquier entorno, en la medida en que sea analizado y aplicado a realidades nacionales específicas. En este contexto, se determinó que:

- 1) Las necesidades para la formación de técnicos y profesionales de la información están determinadas por el mercado. Es preciso, al respecto, detectar, para cada país, si existen múltiples mercados. Esa es una tarea a corto plazo.
- 2) Derivada de las necesidades de los mercados, se determinará si la orientación para formar técnicos y profesionales de la información, tipos de competencia, tratamiento educativo, etc. será homogénea o heterogénea. Para ello hay que realizar proyecciones en el mediano plazo.
- 3) En cuanto a los sistemas de información deberá analizarse, en paralelo, si éstos deben de ser generales o diversificados, a fin de que se implanten en la medida en que las exigencias del mercado lo marquen a corto, mediano y largo plazo.

1.2 Conclusiones y recomendaciones

Los resultados de estudios sobre los aspectos mencionados permitirán definir, de acuerdo a una homogeneización conceptual, y a las particularidades operativas en cada país, lo que es posible en la región y en cada país, en cuanto a formación de técnicos y profesionales de la información, a corto, mediano y largo plazo.

Se propone una matriz de ejercicio, aplicable al estudio más riguroso de la problemática, para ayudar a que en cada país se realice el trabajo, de acuerdo a cada realidad y a las necesidades y posibilidades específicas, ajustando, rearticulando y/o modificando tanto la matriz como los parámetros usados en este ejercicio.

2. EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACION DE BIBLIOTECOLOGOS Y ARCHIVOLOGOS (A NIVEL DE PREGRADO) Y POSIBILIDADES DE ACTUALIZACION CURRICULAR

En esta mesa se identificó que los problemas son de naturaleza muy variada, de acuerdo al desarrollo de cada país. En general se identificaron los siguientes:

2.1 Problemas identificados

- 1) Recursos financieros insuficientes que inciden en la apropiada disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos y documentales.
- 2) Bajo reclutamiento de estudiantes debido principalmente a dos causas:
 - a. Insuficiente promoción de la carrera y de las posibilidades intelectuales y laborales que ofrece la profesión.
 - b. Bajos incentivos salariales y/o de prestigio en relación al tiempo invertido en los estudios.
- 3) Carencia de profesores de tiempo completo lo que afecta en forma significativa a la comunidad académica.
- 4) Falta de retroalimentación entre las escuelas y el campo laboral, lo que impide conocer las demandas actuales y potenciales del mercado de trabajo.
- 5) La formación en el área de la administración y gestión es débil.
- 6) Algunas escuelas se enfrentan a problemas estructurales de las instituciones, lo que les impide modificar con agilidad los planes de estudio.
- 7) La insuficiencia de materias electivas, en muchos programas de estudio, debido a carencia de recursos institucionales, torna rígidos los programas.
- 8) Escasa o inexistente actividad investigativa y por lo tanto, ausencia de un marco teórico actualizado para la formación de este profesional lo que incide en la actualización de los recursos docentes.
- 9) Disparidad de criterios en la formación armónica del profesional de información.
- 10) Problemas para la aplicación de las normas internacionales para las escuelas de bibliotecología.
- 11) Utilización de metodologías de enseñanza tradicionales.

- 12) Débil vinculación entre las escuelas de la región y de éstas con las asociaciones profesionales, tanto a nivel nacional como regional.
- 13) Débiles relaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias en las escuelas.
- 14) Poca producción de literatura profesional en la Región, débiles canales de difusión.

2.2 Conclusiones y recomendaciones

- 1) Estimular la actividad investigativa en cada una de las instituciones, con recursos propios, y provenientes de organismos internacionales y promover la publicación y difusión de sus resultados.
- 2) Solicitar a la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información (ALEBCI) la elaboración de un proyecto de cursos de verano por regiones y con sedes rotativas y su presentación a organismos internacionales para que lo apoyen financieramente.
- 3) Identificar fuentes de financiamiento alternas que complementen los recursos asignados por la propia institución a la que las escuelas pertenecen, tales como:
 - a. Donaciones de equipos de materiales de enseñanza.
 - b. Otorgamiento de becas y visita de profesores.
 - c. Presentación de proyectos de desarrollo específicos a organismos nacionales o internacionales para su financiamiento.
- 4) Propiciar el intercambio permanente entre los directores de los programas de formación, con el fin de analizar experiencias relacionadas con diseño curricular, normatividad de los programas, actualización del profesorado e intercambio del mismo.
- 5) Propiciar la actualización de profesionales docentes en métodos modernos de enseñanza.
- 6) Elaborar un directorio de escuelas de bibliotecología de la región y de profesionales dedicados a la docencia, así como un banco de currícula y de materiales de enseñanza.
- 7) Fortalecer a ALEBCI.
- 8) Propiciar el intercambio bibliográfico entre las escuelas.

- 9) Analizar estudios de mercado para ajustar los currícula a las demandas del medio.
- 10) Identificar oportunidades y alternativas para que las escuelas se vinculen con el medio a través de la venta de servicios.
- 11) Lograr la incorporación de las asociaciones profesionales a los consejos de escuelas y a las actividades docentes.
- 12) Analizar la posibilidad de integrar profesionales de otras disciplinas y áreas de la institución académica a las actividades docentes de las escuelas.
- 13) Promover la publicación de materiales técnicos y especializados y buscar los canales adecuados para su difusión.
- 14) Utilizar técnicas de mercadeo para crear una imagen adecuada de la profesión en diferentes entornos en colaboración con los organismos profesionales.
- 15) Realizar evaluaciones periódicas de los planes y programas de estudio.
- 16) Concientizar a las autoridades acerca de la importancia de formar profesionales de la información como insumo imprescindible en todo programa de acción y desarrollo.

3. ESTRATEGIAS INFORMALES PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACION.

La mesa identificó la actualización de los profesionales de la información como una forma de educación continua, para lo cual se parte de la definición que sobre educación continua ofrece Elizabeth Stone: "Todas las actividades y esfuerzos de aprendizaje formales e informales, por medio de los cuales el individuo busca mejorar su conocimiento, actitudes, competencias y comprensión de su campo de acción, con la finalidad de:

- 1) Mejorar la calidad de su desempeño en su lugar de trabajo
- 2) Enriquecer su carrera profesional.

Por otra parte, por educación informal se entiende la adquisición inmediata de los conocimientos que se generan en forma permanente en las diferentes áreas de la especialidad y no implica el otorgamiento de grado alguno, aunque deban cumplir con un mínimo de horas para su acreditación curricular.

3.1 Problemas identificados

A partir de esta definición la mesa consideró que no existen en la región suficientes oportunidades de educación continua para los profesionales de la información y que las actividades que se realizan son dispersas; no hay mecanismos de difusión o bien no se difunden oportunamente entre los interesados y finalmente se desconocen las competencias de los especialistas. Hay una severa carencia de recursos económicos para realizar estas actividades. Se detectó que son muy pocos los países que han incorporado nuevas metodologías de entrenamiento y uso del video, el satélite o el correo electrónico.

Por otro lado, muchas instituciones no hacen una distribución adecuada de los materiales sobrantes generados por cursos, coloquios, talleres y éstos se encuentran en muchos casos almacenados y perdiendo vigencia en las instituciones organizadoras de los eventos, sin que los especialistas que no asistieron a los mismos, puedan aprovecharlos.

3.2 Conclusiones y recomendaciones

La mesa concluyó que era necesario sistematizar los esfuerzos de educación continua que se dan en la región e identificar actividades, metodologías, instituciones que las brindan, fuentes de financiamiento, así como instrumentos que contribuyan a hacerla más efectiva entre los profesionales de la región.

En consecuencia se recomendó que:

- 1) La educación continua se ofrezca a través de diferentes actividades tales como:
 - . cursos cortos (seminarios-talleres, etc.)
 - . pasantías, visitas de estudio y observación
 - . intercambio de profesionales.
- 2) Estas actividades se realicen a nivel nacional, subregional y regional con metas a corto, mediano y largo plazo. Una meta deseable es la constitución de un Centro Regional de formación continua.
- 3) La metodología sea flexible e incluya modalidades como:
 - a) teleeducación
 - b) cursos audiovisuales
 - c) colegios invisibles (redes académicas de correo electrónico como el caso de BITNET).
- 4) Las instituciones comprometidas sean:
 - a) organismos educativos
 - b) organismos profesionales
 - c) organismos gubernamentales

- d) empleadores, y
 - e) profesionales en general.
- 5) Los recursos provengan de autofinanciamiento, o de convenios bilaterales o multilaterales y/o tengan el apoyo de organismos nacionales, regionales, gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales.
- 6) Se elaboren instrumentos para facilitar la ejecución de las actividades propuestas. Estos instrumentos deben ser:
- . Un banco de datos de especialistas en el campo de la información.
 - . Un servicio de información a egresados como parte de la misión de las escuelas de bibliotecología.
 - . Un directorio de programas de pregrado y postgrado.
 - . Un informativo sobre capacitación en el campo de la información para lo cual podría aprovecharse el Boletín del Programa INFOLAC.
 - . Un programa de distribución de documentos generados por las instituciones que realicen cursos, jornadas o talleres en el campo de la información.

4. FORMACION DE PROFESIONALES DE INFORMACION A NIVEL DE POSTGRADO

4.1 Problemas identificados

El principal problema identificado por esta Mesa, fue el de definir si la Región requiere programas de formación a nivel de postgrado.

La respuesta fue afirmativa porque:

- 1) El pregrado se vuelve exageradamente recargado y no permite la especialización.
- 2) Se necesitan especialistas en el área de la información.
- 3) El pregrado se fortalecería con la masa crítica constituida por los docentes.
- 4) Los bibliotecarios se fortalecerían con conocimientos adicionales.
- 5) La bibliotecología, como disciplina, ha sido la más estable en la función de la información a través del tiempo y tiene acumulados muchos conocimientos sobre el manejo de la información que no tienen otras disciplinas. Si no hay postgrado, se pierde este liderazgo. Se propiciaría el

estudio e investigación del fenómeno "información" desde todos los puntos de vista y sustentaría una teoría al respecto de América Latina y el Caribe.

- 6) Se generarían nuevos proyectos de información.
- 7) Factores económicos impiden la formación en el exterior.
- 8) Toda profesión requiere de un desarrollo por medio de la investigación y la teoría.
- 9) Permite incorporar profesionales de otras áreas.
- 10) Revitaliza el pregrado.

Por otra parte se consideró que un postgrado requiere de:

- . Dedicación y tiempo.
- . Capacidad intelectual.
- . Ambiente y estructura académica adecuados.

Se identificaron algunas diferencias entre el pregrado y el postgrado, tales como:

- . En el pregrado se enfatiza en la enseñanza para operar la información.
- . En el postgrado se enfatiza en el desarrollo del pensamiento y en el análisis del fenómeno de la información.

4.2 Conclusiones y recomendaciones

- 1) Fortalecer los programas existentes e implementarlos en los países en donde no existan, en los niveles y enfoques que respondan a cada realidad.
- 2) Analizar el establecimiento de los siguientes niveles:
 - a. Maestría: para formar profesores, investigadores y administradores de alto nivel en un área del conocimiento.
 - b. Doctorado: para formar investigadores capaces de contribuir a generar conocimientos, teorías y métodos .
 - c. Postdoctorado: profundización en el campo de especialización del individuo en el sentido de que pueda dar una contribución sustantiva a la literatura de su área.
- 3) Asegurar que los programas de posgrado cuenten con los recursos adecuados en lo que respecta a recursos humanos, documentales, tecnológicos y físicos.

- 4) Brindar asesoría/asistencia a las escuelas que no cuentan con tales programas.

5. PERFIL DEL PROFESIONAL EN INFORMACION

Los países de América Latina carecen de una conciencia generalizada del valor de la información como insumo estratégico. La brecha entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado es en gran medida consecuencia de la falta de acceso de este último a la producción de la industria del conocimiento. El saber es por esencia un patrimonio de la humanidad que no debe reconocer fronteras. En esta concepción, el papel del profesional de la información consiste en servir de intermediario eficiente entre los conocimientos logrados, a cualquier nivel y en cualquier lugar y los destinatarios potenciales de ese saber. En modo alguno ese papel puede ser respuesta a una demanda, sino activo generador de demandas, con la finalidad de convertirse en agente de cambio, en el marco de producir valor agregado a la información, para su transferencia. Teniendo en cuenta que trabajamos en una realidad fraccionada y multidimensional, los perfiles deben ser flexibles y adecuados a cada contexto.

Esta complejidad teórico-práctica, no permite presentar un resultado, sino más bien un punto de partida que permita ofrecer la base metodológica para el estudio de perfiles profesionales que hagan posible lograr criterios de articulación de la diversidad en una visión armónica, más que la definición de paradigmas cerrados e inflexibles.

El cuadro que a continuación se presenta, pretende destacar distintos momentos de intensidad interactuante entre niveles diferenciados del perfil profesional: Las funciones profesionales, los niveles de educación y las competencias, actitudes y habilidades, no son comportamientos estancos, sino diferenciación del énfasis identificativo pero no exclusivo y excluyente de las mismas.

6. PERFILES PROFESIONALES REFERENCIALES

Este grupo inició su trabajo definiendo un marco conceptual y se hicieron las siguientes consideraciones:

La información es un recurso que no se destruye con su utilización.

Está considerada como un recurso de recursos es decir, un medio que permite identificar, evaluar, utilizar y crear otros recursos.

La información es una necesidad humana, un recurso imprescindible para el desarrollo.

Todo sistema de información es un componente del sistema de comunicación social.

Los contenidos de esta rama se corresponden, con varios cuerpos de conocimientos autónomos, en el rango de ciencias, que no son reductibles a medios y técnicas, y cuya asimilación no puede lograrse sino por introducción conceptual y práctica.

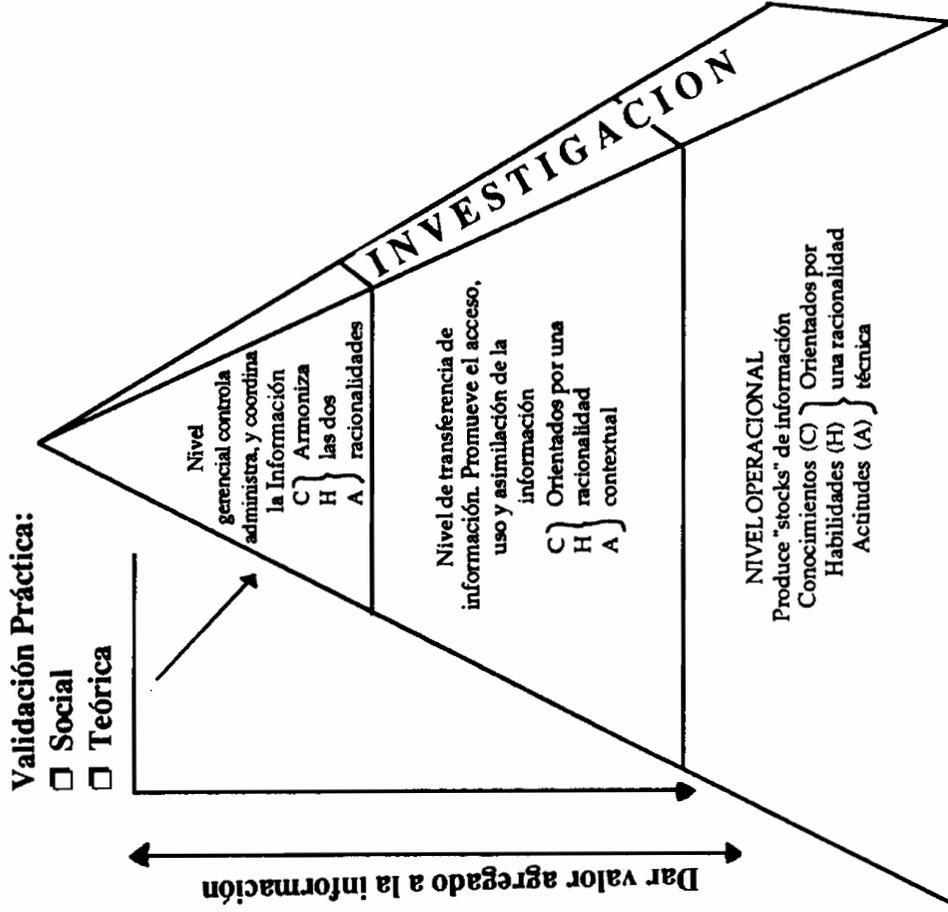
No existe una concepción teórica generalizada sobre los fundamentos de actividades que pertenecen a disciplinas distintas, pero que se relacionan estrechamente en la práctica.

De hecho, la efectividad de cualquier sistema de información dependerá de la interrelación dialéctica con los usuarios, cuyos requerimientos debe satisfacer, a la vez que propenden mutuamente a nuevos y más complejos problemas de servicios informativos.

Para asegurar que la información sea accesible, tenga impacto y coadyuve al desarrollo socioeconómico, científico y cultural, debe formarse un profesional que responda a estos requerimientos.

En el siguientes esquema se proponen algunos elementos a tomar en cuenta para contribuir a la definición de: funciones, niveles educacionales, actividades profesionales y competencias del profesional de la información.

COMPETENCIA, ACTITUDES Y HABILIDADES
<input type="checkbox"/> Capacidad de negociación <input type="checkbox"/> Capacidad de dirección y liderazgo <input type="checkbox"/> Capacidad de comunicación <input type="checkbox"/> Capacidad de dirección y seguimiento <input type="checkbox"/> Inteligencia gerencial
<input type="checkbox"/> Capacidad de comunicación <input type="checkbox"/> Capacidad de trabajo en grupos interdisciplinarios <input type="checkbox"/> Capacidad de relación con su contexto <input type="checkbox"/> Identificación de los polos: generación-usuario <input type="checkbox"/> Detectar canales formales e informales de comunicación y trabajar con diferentes lenguajes
<input type="checkbox"/> Competencia tecnológica entender la tecnología y aplicarla, usarla en la Información <input type="checkbox"/> Relación con su contexto <input type="checkbox"/> Análisis y síntesis de Información <input type="checkbox"/> Capacidad de educar al usuario



FUNCION PROFESIONAL	NIVEL DE EDUCACION
<input type="checkbox"/> Orienta sistemas de Información a las misiones y objetivos institucionales. <input type="checkbox"/> Gestión de Servicios y Sistemas de Información <input type="checkbox"/> Diseño <input type="checkbox"/> Planificación <input type="checkbox"/> Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección	Postgrado
<input type="checkbox"/> Distribución de la Información <input type="checkbox"/> Facilitar uso de la Información <input type="checkbox"/> Detectar y generar necesidades de Información <input type="checkbox"/> Comunicar Información <input type="checkbox"/> Mercadeo y promoción	Postgrado Especialización
<input type="checkbox"/> Organización de la Información <input type="checkbox"/> Procesamiento de la Información <input type="checkbox"/> Almacenamiento de la Información <input type="checkbox"/> Uso y aplicación de tecnología adecuada <input type="checkbox"/> Recopilación de la Información <input type="checkbox"/> Detección de fuentes de información	Especialización Pregrado Técnico

PIRAMIDE DEL PERFIL PROFESIONAL EN INFORMACION

NIVELES	FUNCION PROFESIONAL	ACTIVIDADES PROFESIONALES	COMPETENCIAS
LIC.	Operacionalización de unidades y sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> - Educación de usuarios - Desarrollo de colecciones - Análisis documental - Aplicación de software - Diseño de mecanismos de acceso a la información - Análisis de necesidades de información - Disseminación de la información - Aplicación de métodos de investigación a la solución de problemas de poca complejidad 	<ul style="list-style-type: none"> a) Habilidad para: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de equipos mecánicos y electrónicos que se aplican al manejo de la información - Trabajo en grupos interdisciplinarios b) Conocimiento de idiomas c) Disposición para la innovación d) Sensibilidad ante problemas sociales e) Capacidad analítica y sintética f) Facilidad de expresión oral y escrita g) Habilidad para dirección y supervisión de personal y proyectos h) Dominio de técnicas de investigación i) Habilidad para la detección de problemas y su solución de manera efectiva

MAESTRIA	Docencia e investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Impartir docencia - Participar en equipos para la solución de problemas sociales - Hacer análisis de sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad para generar textos destinados a la docencia b) Habilidad para aplicar resultados de la investigación en el trabajo profesional c) Capacidad para el diseño de nuevos productos, instrumentos y servicios de información
	Gerencia de sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> - Planear y evaluar sistemas de información - Gerenciar sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad de orientarse al cambio b) Habilidad para dirigir y supervisar personal profesional c) Capacidad para gerenciar proyectos complejos d) Habilidad para adaptar las nuevas tecnologías a los sistemas de información e) Habilidad para promover el uso de la información como factor de desarrollo

DOCTORADO	Docencia e investigación de excelencia	<ul style="list-style-type: none"> - Formar investigadores en la disciplina - Liderar equipos de investigación - Realizar estudios prospectivos 	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacidad para definición de políticas nacionales en materia de información b) Capacidad para diseñar y aplicar diferentes metodologías para la investigación y generación de nuevo conocimiento

VI. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES TOPICOS DE DISCUSION

Con el fin de profundizar en las presentaciones y enriquecer el intercambio de experiencias, se abrió una discusión alrededor de los principales temas de la Reunión. Dado que en muchas de las exposiciones hubo temas comunes, se reseñan los diversos tópicos discutidos:

Si bien en la reunión se pusieron de manifiesto las limitaciones y problemas que enfrentan los programas de formación, es indudable que en varios países e instituciones específicas se han tenido logros importantes, los que deben ser tomados en consideración para seguir avanzando en algunos países, y en otros, podrían servir de orientación para realizar actividades en este campo.

Fue consenso general que la imagen que proyecta el profesional de la información en la sociedad es muy débil, en virtud de su carencia de agresividad para impactar a la organización en que actúa.

Una observación que se hizo repetidamente a lo largo de la Reunión fue la dificultad de establecer generalizaciones, dadas las características tan diversas de los países de la región y de las estructuras académicas de los programas por lo que deben desarrollarse/implementarse programas a diferentes niveles que respondan a necesidades/entorno de diversa naturaleza.

Se encontró que la mayor parte de los programas de formación en información enfrentan serias carencias en el profesorado debido al bajo número de plazas, a que el número de profesores de tiempo completo es, por lo general, muy reducido y a que no se cuenta con mecanismos permanentes que aseguren su actualización.

Ante la carencia de programas de formación a diferentes niveles en varias de las escuelas de la región, los programas a nivel de pregrado se encuentran en muchos casos sobresaturados, lo que ha causado serios problemas de carga académica para los estudiantes y el cuerpo docente.

En repetidas ocasiones se hicieron patentes los problemas que surgen por la diversidad de términos utilizados, tanto en la denominación de cursos, como en los títulos/grados otorgados, por lo que se sugirió realizar un debate al respecto. Los asistentes hicieron una importante defensa de la denominación "bibliotecario" o "bibliotecólogo" considerando que era muy importante reivindicar este nombre y formar muy buenos profesionales en este campo. Sin embargo, se enfatizó la necesidad de tener conciencia de que el campo de acción de estos profesionales, no es exclusivo de ellos, sino que acoge a otros profesionales de la información.

Se planteó que el problema tiene dos grandes aspectos:

- 1) Reconocer que hay un mercado amplio en el ámbito de la información y que puede ser tomado por profesionales diversos y que el bibliotecólogo tiene su propio espacio dentro de este amplio espectro.
- 2) Reconocer que el bibliotecario tiene la capacidad de ocupar todos los ámbitos de la información y que con un tronco común puede a través de especializaciones tomar las distintas oportunidades del mercado.

Ciertamente el mirar la formación de recursos humanos con respecto a las dos apreciaciones ya mencionadas tiene un impacto importante en la adecuación de los programas académicos.

Se hizo patente la necesidad de analizar los currícula a fin de determinar su posible compatibilidad.

Es obvia la necesidad de fomentar programas permanentes de cooperación entre las escuelas de bibliotecología de la región.

Se hizo patente la dificultad para modificar los planes de estudio en la mayor parte de las escuelas, debido a factores tales como rigidez institucional, carencia de profesorado a tiempo completo, falta de actualización del mismo profesorado, limitaciones presupuestales, etc.

Se mencionó la necesidad de que las escuelas busquen un permanente vínculo con las asociaciones profesionales de bibliotecarios y especialistas de información a fin de lograr un mayor enriquecimiento de los programas de formación de este profesional.

Ante las continuas observaciones sobre la naturaleza y características de los programas de formación que se deben desarrollar, se hizo evidente la conveniencia de considerar diversas alternativas de formación, las que deben responder a los recursos específicos de cada institución y de las demandas que el mercado formule.

Se insistió en la conveniencia de realizar periódicamente evaluación de los planes de estudio, no sólo a nivel interno, sino también a nivel externo, con el fin de ajustarlos a las demandas del mercado.

Se discutió que hoy en día hay un pluralismo de la educación y un mercado diversificado, por lo que debe responderse con actitudes y aptitudes diferentes a diferentes entornos sociales.

Respecto a los elementos que pudieran conformar el marco conceptual de la profesión de la información, y del papel que ésta debería jugar en la bibliotecología, partiendo de ellos se tendrá mayor claridad para conformar a nivel local perfiles profesionales que se adapten a las distintas condiciones del desarrollo de cada país y las demandas específicas de los

segmentos del mercado. Las aportaciones que fueron presentadas en la reunión constituyeron un valioso insumo para realizar esta tarea.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando que:

1. El esquema económico mundial afecta el desarrollo económico de las naciones, y que para la obtención de nuevos mercados, América Latina y el Caribe deben desarrollar ventajas comparativas que permitan entrar en el mundo de la competencia internacional;
2. En la medida en que se intensifique la competencia entre los países e instituciones, el manejo y explotación óptima de los activos de información, se convierte en un elemento clave en la competitividad;
3. En este contexto, los países deben desarrollar políticas nacionales para optimizar el uso efectivo de la información, considerada ésta como un activo fundamental para el desarrollo;
4. En esta perspectiva de desarrollo se ve la necesidad de que las instituciones responsables de la formación de profesionales de la información, modifiquen su enfoque actual, orientado a la formación de habilidades para realizar funciones, por un enfoque orientado al desarrollo de capacidades para manejar la información como un activo, considerando como activos de información todos los recursos y servicios de información que generan u obtienen los países e instituciones, y que manejados como activos, permitirán que éstos se inserten en el contexto del entorno competitivo de mercados;
5. Los países de América Latina y el Caribe reflejan entre sí realidades diversas en términos políticos, económicos y sociales, los cuales inciden, de manera categórica, en la formación de los profesionales de la información, quienes deben responder con una conceptualización teórica y técnica específica para la región y para su área de acción permitiéndoles actuar como agentes de cambio vinculados de manera permanente a las tendencias internacionales.

Se recomienda:

En términos generales:

- Que se analicen cuanto antes los medio ambientes en que se desenvuelven estas instituciones y evalúen permanentemente sus programas y planes de desarrollo de acuerdo a las demandas reales y potenciales del mercado.
- Que se comprenda que el trabajo de información es de carácter interdisciplinario y que éste debe reflejarse en las actividades de investigación y docencia.
- Que se fomente las capacidades y actividades de investigación e impulse la publicación y difusión de sus resultados.

- Que las instituciones de formación coordinen entre sí sus acciones a fin de transferir las experiencias de alto nivel y contribuyan así al enriquecimiento mutuo dentro del mercado laboral actual y futuro .
- Que se produzcan instancias de actualización, aprovechando la existencia de organismos de cooperación y financiamiento como UNESCO/PGI, Convenio Andrés Bello, FID, FID/CLA, IFLA, ALEBCI, CIID.

En términos específicos:

Que los directivos de los programas de formación de profesionales de información asuman su responsabilidad:

a. Ante las autoridades institucionales, para que:

Den apoyo a los planes tanto de renovación o actualización de los curricula, como a los de creación de estudios de post-grado.

- Den prioridad, en términos de asignación de recursos presupuestarios a la formación y mejoramiento de los recursos humanos en el área de la información y establezcan convenios con otras instituciones, nacionales, regionales e internacionales para estos efectos.

- Apoyen los esfuerzos de las escuelas en el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo que puedan generar recursos propios.

b. Ante sus propias instituciones para que:

- Realicen estudios de mercado que ayuden a definir los perfiles de los profesionales que forman y que permitan ajustar sus objetivos en este mismo sentido.

- Incorporen la evaluación y la actualización continua de sus curricula, tendencias, planes de desarrollo, etc. como una actividad normal, periódica, propia de su quehacer.

- Que las instituciones formadoras de profesionales de la información realicen, periódicamente, reuniones a nivel bilateral, subregional y regional, para lo que deben conseguir la cooperación financiera entre universidades, gobiernos, organismos internacionales, empleadores de profesionales de la información, asociaciones, fundaciones, organismos no gubernamentales, etc.

- Que las instituciones educativas (universidades u otros, según modalidades de cada país) faciliten el intercambio de personal docente para enriquecer la formación de cuadros de recursos humanos a través de convenios u otros instrumentos y destinen recursos para dichos fines.
- Que las instituciones de educación superior, fundaciones y otras organizaciones otorguen becas que presten especial atención al área de los profesionales de la información, para efectuar estudios de postgrado en la región.
- Que los órganos nacionales de planificación consideren la importancia y la urgencia de la formulación de planes nacionales de formación de recursos humanos en el área de información, definiendo sus niveles y perfiles, según estrategias sectoriales prioritarias, a corto y a mediano plazos, que incluya la definición de objetivos, la racionalización de los recursos y una orientación a los programas institucionales de educación formal y continua del área.
- Que las escuelas de bibliotecología se afilien y apoyen la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información (ALEBCI) como mecanismo promotor de cooperación, intercambio de experiencias y obtención de recursos para desarrollar planes conjuntos en la capacitación de profesores, desarrollo de investigaciones y obtención, racionalización de material de estudio.
- Que ALEBCI dentro de las actividades que planea para el período 90-91, planifique las siguientes acciones:
 - a. Instrumentalización de la impresión, edición y distribución de libros de texto en la disciplina, en español y portugués, a través de CERLALC, RTAC II, y otros organismos que ofrezcan esta posibilidad.
 - b. Relevamiento de información sobre los nombres de la diversidad de títulos y grados otorgados por los programas de formación de profesionales de la información de la Región y los requisitos o características de los mismos y relevamiento de información sobre planes y programas de estudio de los programas de formación de profesionales de información de la Región, a fin de crear una base de datos que permita la difusión y actualización permanente de esta información.
 - c. Preparación conjunta con algunos programas de post-grado y otras instituciones que cuenten con los recursos necesarios del proyecto de creación de base de datos sobre información de títulos, grados y Programas de Estudio de los programas de formación del profesional de la información.

- d. Preparación de un catálogo sobre "Quién es quién" en el campo de la información en América Latina y el Caribe.
- e. Utilización, modificación, actualización de la encuesta sobre la situación actual de la formación de profesionales de la información en América Latina y el Caribe, aplicándola a las escuelas de bibliotecología existentes en cada país, a fin de validar los resultados obtenidos y lograr una visión más clara de las propias realidades nacionales.
- f. Organización de una próxima Reunión de Programas de Formación de Especialistas de Información, buscando financiamiento institucional, de los programas nacionales, de las asociaciones de bibliotecarios y de organismos internacionales.

- Que la UNESCO

- a. Organice cursos de actualización/especialización que se ofrezcan de preferencia en el verano, o en otras épocas según sea conveniente.
- b. Desarrolle un programa para la formación de liderazgo profesional en el campo de la información en América Latina y el Caribe.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA
U N E S C O

INSTITUTO INTERNACIONAL DE
ESTUDIOS AVANZADOS

I D E A

REUNION REGIONAL SOBRE FORMACION DE
PROFESIONALES DE LA INFORMACION

CARACAS, 5-9 MARZO DE 1990

OBJETIVOS

1. Ofrecer un foro para analizar la situación actual de la formación de profesionales de la información en América Latina y su mercado potencial de trabajo en el contexto de nuevas actividades informacionales emergentes y requerimientos de modernización para el desarrollo.
2. Proponer lineamientos específicos para la evaluación y la actualización de los programas de información que se imparten en la Región.

RESULTADOS ESPERADOS

1. Un intercambio de experiencias sobre la temática en discusión.
2. El fortalecimiento de la cooperación entre los programas de formación existentes en la Región.
3. La definición de los perfiles profesionales básicos que deberían servir de orientación para la formación de profesionales de la información.
4. Unos lineamientos para la evaluación y la actualización de programas de formación de profesionales de la información en América Latina.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La Reunión combinará exposiciones y discusiones en sesión plenaria con mesas de trabajo sobre temas específicos.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA
U N E S C O

INSTITUTO INTERNACIONAL DE
ESTUDIOS AVANZADOS

I D E A

REUNION REGIONAL SOBRE FORMACION DE
PROFESIONALES DE LA INFORMACION

CARACAS, 5-9 MARZO DE 1990

A G E N D A

1. Inscripción
2. Sesión de Apertura; elección de la Mesa Directiva y adopción del Plan de Trabajo
3. Conferencias
4. Explicación de la dinámica de la Reunión y de la metodología de las mesas de trabajo.
5. Presentación y discusión de los resultados de la investigación sobre la situación actual de la formación de los profesionales de la información en América Latina y su mercado potencial de trabajo.
6. Conferencia
7. Presentación y discusión del documento de lineamientos para la evaluación y la actualización de los programas de formación de profesionales de la información en la región.
8. Conferencia
9. Constitución de las mesas de trabajo en los áreas de:
 - * Necesidades de la Región a corto, mediano y largo plazo y su vinculación con la formación de técnicos y profesionales de la información.
 - * Efectividad de las estrategias de formación de bibliotecólogos y archivólogos (a nivel de pregrado) y posibilidades de actualización curricular.
10. Presentación y discusión de las conclusiones y recomendaciones de las dos mesas de trabajo.

11. Conferencias
12. Constitución de las mesas de trabajo en las areas de:
 - * Estrategias informales para la actualización de los profesionales de la información en servicio.
 - * Formación de profesionales de información a nivel de postgrado.
13. Presentación y discusión de las conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo
14. Conferencias
15. Constitución de mesas de trabajo sobre perfiles referenciales de profesionalización
 - a) bibliotecólogos
 - b) archivólogos
 - c) documentalistas
 - d) especialistas de información
16. Presentación y discusión de las conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo.
17. Integración de las conclusiones y recomendaciones de la reunión
18. Discusión y aprobación de las conclusiones y recomendaciones y del bosquejo de informe final.
19. Sesión de clausura.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION,
LA CIENCIA Y LA CULTURA
U N E S C O

INSTITUTO INTERNACIONAL DE
ESTUDIOS AVANZADOS

I D E A

REUNION REGIONAL SOBRE FORMACION DE
PROFESIONALES DE LA INFORMACION

CARACAS, 5-9 MARZO DE 1990

LISTA DE PARTICIPANTES

1. INSTITUCIONES NACIONALES

ARGENTINA

Prof. Amelia Aguado de Costa, Directora
Departamento de Bibliotecología
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de la Plata
Calle 48 entre 6 y 7, Ofc. 524
Casilla correo 93
1900 La Plata

Tlf: (21)32321 - ofc.
Tlx: 31151 BULAP AR

Roberto Victor Cagnoli, Director
Departamento de Bibliotecología y Documentación
Universidad de Buenos Aires
Puán 470
Buenos Aires

Tlf: 3136722

BOLIVIA

Ramiro Barrenechea Zambrano
Carrera de Bibliotecología y
Ciencias de la Información
Universidad Mayor de San Andrés - UMSA
Edif. UMSA, Piso 12
Av. Villazón
La Paz

Tlf: 359565; 359566; 359567 (directo)

BRASIL

Aldo de Albuquerque Barreto, Coordenador
Mestrado em Ciencia da Informacao
Escola de Comunicacao
Universidade Federal do RIO de Janeiro
Av. Pasteur, 250 - (CNPQ/IBICT)
CEP 22.290 Rio de Janeiro - RJ

Tlf: (21)275-3590; 2753545

Nice Menezes de Figueiredo, Pesquisador Titular
Escola de Comunicacao
Universidade Federal do Rio de Janeiro
Av. Pasteur, 250 - (CNPQ/IBICT)
22.290 - Rio de Janeiro, RJ

Tlf: 275-3590

Antonio Lisboa Carvalho de Miranda
Depto. de Biblioteconomia
Universidade de Brasilia
Campus Universitario - Asa Norte
Caixa Postal No. 15-2998
70919 Brasilia D.F.

Tlf: (61)274.0022 - Ramal 2422
Tlx: 612730

Maria Terezinha Neves de Freitas,
Profesora, Coordenadora de Estagio
Curso de Biblioteconomia/Informacao Tecnologica
Universidade Federal de Santa Catarina
Campus Universitario do Trindade
88.000 Florianopolis - SC

Tlf: (482)33.9304
Tlx: 482240

COLOMBIA

Rocio Herrera Cortés
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquía
Apartado Aéreo 1307
Medellín

Tlf: 263.4436
FAX: 263.8282

Moisés Pedraza Robayo, Director
Departamento de Ciencia de la Información
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Pontificia Universidad Javeriana
Carrera 7a No. 40-62
Bogotá

Tlf: 232.9629; 285.4912

Iván Rúa Ramírez
Director
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia
Apartado Aéreo 1307
Medellín

Tlf: 263.4436 - 263.0011, Ext. 370

COSTA RICA

Marlene Harper Alvarado
Directora
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información
Universidad Nacional
Apartado Postal 86, Heredia

Tlf: 376363, ext. 2432/2433

Zaida Sequeira Ortiz
Directora
Escuela de Bibliotecología
y Ciencias de la Información
Universidad de Costa Rica
Ciudad Universitaria
San Pedro de Montes de Oca, San José
Apartado Postal 1236-1000

Tel: 254690
Tlx: UNICORI 2544
FAX: (506)34.27.23

CUBA

Norma Marcia Barrios Fernandez
Directora Departamento Docente
Depto. de Información Científica,
Técnica y Bibliotecología
Universidad de la Habana
Zapata y G, Vedado Plaza
La Habana

Tlf: 78014

CHILE

Maria Soledad Ferreiro Serrano, Directora
Dirección de Archivos - Secretaría General
Pontificia Universidad Católica de Chile
Alameda 340
Casilla 114-D
Santiago

Tel: 222.4516/2627
Tlx: 240-395
FAX: (562)222.5515

Ana Maria Prat Trabal, Jefe
Depto. de Información
Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT
Canada 308
Casilla 297-V, Correo 21
Santiago

Tlf: (562)274.4537 (ofc)
FAX: (562)496729
Tlx: 340191 CNCT CK

Texia Iglesias Maturana
Directora
Escuela de Bibliotecología y Documentación
Instituto Profesional de Santiago
Casilla 9845
Correo Central
Santiago

Tlf: 274.6286

Ximena Feliu
Coordinadora Académica Licenciatura
Transferencia de Información
Facultad Educación y Humanidades
Universidad de la Frontera
Av. Caupolicán
Temuco

Tlf: (56-45)41418

ECUADOR

Fanny Ycaza León
Directora
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Guayaquil
Ciudadela Universitaria Salvador Allende
Casilla 471
Guayaquil

Tlf: 39.10.65 (ofc.); 321661
Tlx: 43179

Fanny Moreno de Guerra
Sub-directora
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Guayaquil
Ciudadela Universitaria Salvador Allende
Casilla 471
Guayaquil

Tlf: 39.10.65 (ofc.)
Tlx: 43179

EL SALVADOR

Prof. Natalia Luz Hernández Rivas
Coordinadora
Carrera de Bibliotecología
Depto. de Letras
Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de El Salvador
Ginal 25 Av. Norte
Ciudad Universitaria
Apartado postal 3110
San Salvador

Tlf: 259427; 260017
Tlx: 20794

GUATEMALA

Sonia Lidia Yac García
Directora
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala 01012

Tlf: 760790-4
Tlx: (via ICAITI)

HONDURAS

Orfyllia Pinel
Directora
Sistema Bibliotecario
Universidad Nacional Autónoma de Honduras - UNAH
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 325
Tegucigalpa

Tlf: 322.204 (ofic.)

MEXICO

Guadalupe Carrión Rodríguez
Directora de Recursos Informativos
INFOTEC
San Fernando 37, Col. Toriello Guerra
Apartado Postal 14-050
Tlalpan 14060, México D.F.

Tlf: 652.5377
Tlx: 1777.569 INFOME
FAX: 568.9921

Lic. Noel Angulo Marcial
Director
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Secretaría Educación Pública
Miguel Angel 94
Colonia Mixcoac
Delegación Benito Juárez
03910, Mexico, DF

Tlf: 598-4855

Vicente Saénz Cirlos
Coordinador
Colegio de Bibliotecología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Nuevo León
Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza
Apartado Postal No. 19, Suc. F
64000 Monterrey, Nuevo León

Tlf: 525690; 524250
Tlx: 382989
FAX: (9183)285610

NICARAGUA

Maritza Reyes Gonzalez
Directora
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades
Universidad Centroamericana
Apartado 69
Managua

Tlf: 670.352, ext. 264
Tlx: (Via PNUD)

PANAMA

Lidia M. Pérez de Salazar
Directora
Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades
Universidad de Panamá
10806 Estafeta Universitaria
Panamá

Tlf: 642837

PARAGUAY

Yoshiko Moriya de Freundorfer
Directora
Escuela de Bibliotecología
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad Universitaria, San Lorenzo
Casilla de Correos 1439, Asunción

Tlf: 502.239 (Decanato)
504.373 (Fac. Politécnic)

PERU

Aurora de la Vega de Deza
Coordinadora
Especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Pontificia Universidad Católica de Perú
Av. Universitaria s/n
San Miguel, Lima
Apartado 1761
Lima 100

Tlf: 622540, ext. 149/251
Fax: 51 14 611785

URUGUAY

Maria Teresa Castilla
Encargada Interina de la Dirección
Escuela Universitaria de Bibliotecología
y Ciencias Afines
Universidad de la República
Tristán Narvaja 1427
Montevideo

Tlf: 411.423 - 410.788
FAX: 51 14 611785

TRINIDAD Y TOBAGO

Alma Jordan
28 Gilwell Road
Valsayn Park, Valsayn
Trinidad & Tobago

Tlf: 663.2157 (casa)
FAX: 662.9238

VENEZUELA

Alvaro Agudo Guevara
Dirección de Formación de Recursos Humanos
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Biblioteca
Calle Paris con Caroni
Edif. Macanao, Las Mercedes
Caracas

Tel: 911444
Tlx: 28420 IABN
FAX: 924575; 927575

Javier Bringas
Biblioteca "Marcel Roche"
Instituto Venezolano de
Investigaciones Cientificas - IVIC
Carretera Panamericana, Km. 11
Los Altos de Pipe

Tlf: 501.1236/7
FAX: 571.7446

Dunia Garcia
Escuela de Letras
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Ciudad Universitaria
Apartado 526
Maracaibo, Edo. Zulia

Tlx: 64287 117

Rosario Gasset de Horowitz
Directora Biblioteca
Universidad Simón Bolívar
Apartado postal 89000
Valle de Sartenejas
Baruta

Tlf: 939421
Tlx: 21910 USB VC
FAX: 939421

Myriam Lopez Acosta
Presidente
Colegio de Bibliotecólogos y Archivólogos de Venezuela
Loira arriba, Av. Pasco 2
El Paraiso, Caracas 1021
Apartado postal 29029
Montalbán II Caracas 1021-A

Tel: 442.0023

Olga Oropeza de Ojeda
Prof. Jefe del Depto. Metodología de la Investigación
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
Ciudad Universitaria - Los Chaguaramos
Caracas

Tlf: 619811; 619354 ext. 2043, 2462

Gustavo Peña Alvarado, Planificador Jefe
Dirección de Información
Científica y Tecnológica - CONICIT
Edif. Maploca I
Avda. Principal los Cortijos de Lourdes
Los Ruices, Caracas
Apartado postal 70617, Los Ruices
Caracas

Tlf: (582)239.0801
Tlx: 25205 CONICIT
FAX: (582)239-8677

Deyanira Silva
Jefe de División
Universidad Nacional Abierta
Av. Gamboa
San Bernardino, Caracas

Tel: 574.7119
FAX: 574.3086

Aixa Socorro de Guevara
Asesora de Recursos Humanos
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional
Calle Paris con Caroni
Edif. Macano
Las Mercedes, Caracas

Tel: 911.444
Tlx: 28420 IABN
FAX: 924575, 927575

Luisa Villalba Anzola
Asesora
Instituto Autónomo Biblioteca Nacional
Calle Paris con Caroni, Las Mercedes
Caracas

Tel: 911.444; 922420; 921420
Tlx: 28420 IABN
FAX: 924575, 927575

2. SECRETARIA TECNICA INFOLAC

Julio Cubillo
Asesor Regional en Información
Centro Latinoamericano de
Documentación Económica
UN/CEPAL/CLADES
Casilla 179-D
Santiago - CHILE

Tlf: (562)485051, anexo 427
Tlx: 240077 UNSTGO CL
441054 UNSGO Cz
340295 UNSTGO Ck
FAX: (562)480252; 481946

Oscar Harasic
Especialista Principal
Dirección Depto. Asuntos Científicos y Tecnológicos
Organización de Estados Americanos - OEA
1889 F Street, N.W.
Washington D.C. 20006 - U.S.A.

Tlf: (202)458.3368/75; 458-3353
Tlx: 64128 OAS UW
FAX: (202)458.3367

Ursula Albertus
Asesora Regional
Programa General de Información
UENSCO
7a. Avda. entre 7 y 8 Transv.
Altamira, Caracas
VENEZUELA

Tlf: (582)261.1352, ext. 280
Tlx: 24642 UNELC VC; 25554 UNESC VC
FAX; (582)262.0248
Correo electrónico: (582)262.1452 Castor

3. CONSULTORES

Blaise Cronin, Profesor
Department of Information Science
University of Strathclyde
Livingston Tower, 26 Richmond street
Glasgow G1 1HX - Scotland

Tlf: (041)552.4400, ext. 3700; 3991; 3911
Tlx: 77472 UNSLIBG
FAX: (041)553.1393

Iraset Paez Urdaneta
Coordinador
Postgrado en Estudios de la Información
Universidad Simón Bolívar
Valle de Sartenejas
Apartado 89000
Caracas 1086A - VENEZUELA

Tlf: (582)935252
Tlx: 21910 USB VC
FAX: 962.1615